

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
DE LA NOCHE  
VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: precio convencional

TERCERA EDICION  
DE LA NOCHE  
Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

MADRID LUNES 5 DE FEBRERO DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION EN AYTO. 120

AÑO XXVIII. NUM. 7004

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION  
Comp. — Vapores-correos ingleses  
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos  
Aires y el Pacifico, 1045 rs. en 3.º desde  
Madrid a Montevideo y Buenos-Aires  
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 5 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto relevando del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid a D. Jo. E. Elduayen, marqués del Pazo de la Merced.

**Gobernacion.**—Real decreto creando una junta de reforma penitenciaria e institucion de patronatos en beneficio de los penados cumplidos y de los niños abandonados.

**Marina.**—Parte del comandante general del apostadero de la Habana, dando cuenta de lo ocurrido con el *Moctezuma*.

Ayer se reunieron en el colegio de San Carlos los electores radicales del distrito del Hospital.

El marqués de Sardoal dijo que el comité había resuelto proponer a la junta electoral el retraimiento del partido, no como principio, sino como línea de conducta en estas elecciones, pero que se debía disponer de irse preparando para tomar parte en la de diputaciones provinciales.

El Parlamento continúa cultivando las noticias de sensacion. Anoche lanza las siguientes:

Que «se considera definitivamente aplazado el viaje de S. M.

Esta noticia ha sido bien recibida. Que el Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado anteayer estensamente con el gobernador civil.

Que «no se hará esperar mucho una modificación ministerial, que se efectuaría saliendo del gabinete los generales Ceballos y Antequera, y entrando refuerzos moderados.»

Todas estas noticias son igualmente gratuitas.

El baile de máscaras que tendrá lugar el miércoles próximo en el teatro de la Zarzuela, lo da por su cuenta la empresa del coliseo Español en obsequio a los abonados de su teatro.

La esplendidez que demuestra la empresa desde el momento en que, saliendo de los límites ordinarios, proporciona una noche de solaz a los abonados a su teatro, a pesar de no permitirle las escasas dependencias del antiguo coliseo del Príncipe el darlo en su propio edificio, y la parte activa que sabemos tomará el Excmo. Ayuntamiento, adornando con flores y macetas los vestíbulos del teatro de la calle de Jovellanos, nos hacen creer que será uno de los bailes más notables que se darán este año en Madrid.

El sucesor del Sr. Elduayen no se nombrará hasta la semana próxima.

Anoche se indicaban varios nombres para reemplazar al Sr. Elduayen en el gobierno civil. No los citamos, porque creemos prematuro cuanto se diga por ahora.

Hoy quedará redactado el decreto convocando a elecciones provinciales. Como hemos dicho, se fija la fecha de 3 de marzo para que aquellas tengan lugar, y la de 21 de dicho mes para que se constituyan las nuevas diputaciones con arreglo a los plazos señalados por la ley.

El ministro de la Gobernacion someterá mañana a la firma del rey dicho decreto y aparecerá el miércoles en la Gaceta.

Del Centro telegráfico español recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 4.

Causa sensacion en los círculos políticos la sentencia de las comisiones mistas. Se cree que esto originará un cambio de personal en la alta magistratura.

El periódico *Le Fran. ais* dice que los diarios republicanos afectos a Julio Simon critican al duque Decazes, y le aconsejan deje el puesto a un amigo del Sr. Thiers.

Dos éxitos anoche, el drama *L'Hetman* en el Odeon y la ópera de Lecocq, titulada *La Marjolaine*, en uno de los teatros líricos.

Viena, 4.

Rumania reitera su negativa de alianza con Rusia en caso de guerra.

Ha sido denunciado el *Diario de Avisos de Zaragoza* del día 2 del actual.

Hé aquí la descripción del terreno que

ha de ocupar la nueva cárcel de anduencia de esta corte, cuya solemne inauguración tendrá lugar en la tarde de hoy con asistencia de S. M. el rey, de S. A. la princesa de Asturias y del Consejo de ministros.

En la prolongacion de la calle de la Princesa, paseo antiguo de San Bernardino, y en la entrada a la posesion conocida con el nombre de la Moncloa, cuartel llamado de San Bernardino, se halla el sitio elegido para emplazamiento de la nueva cárcel, el cual está comprendido en el primer cuartel de los cuatro en que para los efectos de la Ley hipotecaria se halla dividida esta capital, y tiene las dimensiones siguientes:

El frente principal del terreno consta de tres líneas: la primera, a partir de la casa llamada de los Pobres, mide 61 metros; en su extremo se une en ángulo obtuso la segunda línea, de 144 metros, y la tercera enlaza con esta también en ángulo obtuso y longitud de 53 metros, lindando a Oriente con el paseo de San Bernardino.

La medianería de la derecha se une a la anterior en ángulo agudo, toma la direccion de Este a Oeste, y está formada por una línea recta de 421 metros y linda al Norte con terrenos de la posesion de la Moncloa y del cuartel de San Bernardino, e inmediato a la tapia de dicho establecimiento de caridad, la medianería de la izquierda se une al paseo de San Bernardino en ángulo obtuso, está formada por otra recta de 326 metros y linda al Mediodía con la calle nueva de 20 metros de anchura, proyectada por la Direccion de propiedades y derechos del Estado al hacerse la venta de las manzanas comprendidas entre dicha calle y el paseo de Areneros.

Por último la línea del testero tiene de estension en direccion Norte 244 metros y linda a Poniente con terrenos de la posesion de la Moncloa en el espresado cuartel, cerrando el sitio en ángulo recto con las dos anteriores.

Todas estas líneas forman un polígono irregular de seis lados que medido geométricamente contiene una superficie plana de 88241 metros, equivalentes a 1149480 pies.

Este terreno comprende: 1.º parte de la plaza delante de la cárcel; 2.º una calle al Norte, con direccion Este-Oeste de 20 metros de anchura, y 3.º otra plaza de 244 metros de larga por 109 de anchura a Poniente y el terreno comprendido entre los muros de cerramiento de la cárcel;

el cual comprende una superficie de 49952 metros.

En medio de este terreno y en el sitio mismo que ha de ocupar el centro de vigilancia de la nueva cárcel, marcado por una elevada asta con escudo y bandera nacional, se halla establecido un sencillo altar para la ceremonia religiosa; y a los lados de la plaza se encuentran cuatro tribunas en arco de círculo, decoradas con ramaje, colgaduras, banderas y gallardetes con los colores nacionales y escudos de Leon y Castilla y otras dos tribunas cubiertas, destinadas la una a servicio del Altar y la otra al frente, adornada con colgaduras; bandera nacional, gallardetes y escudos de las cinco provincias que contribuyen a la construccion de la cárcel, que son las de Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia y Avila, y el del ayuntamiento de Madrid, cuyas tribunas han de ocupar S. M., S. A. y altos dignatarios.

En el centro de la plaza existe enterada una losa de un metro en cuadro preparada para recibir la piedra fundamental primera del edificio que ha de ser colocada por S. M.

Abierto en el centro de esta losa se vé un hueco que ha de contener la caja conmemorativa, a la que sirve de tapa una pequeña lámina de mármol blanco con la inscripcion en letra azul, encarnada y negra, que dice: «Piedra fundamental de esta cárcel de Madrid, donde comienza la reforma penal en España.—Pásoala aquí la magestad de D. Alfonso XII.—5 de febrero de 1877.»

En la tribuna real hay colocadas dos mesas para firmar el acta, y sobre ellas escribanías de plata, la caja que ha de ocupar el hueco de la piedra, que está construida de madera de roble decorada con adornos grabados y pintados de encarnado, rodeando un targeton, en el que con letras de oro está escrito, *Cárcel de Madrid*, dos paletas y un martillo de acero con adornos gusto plateresco sobre fondo de oro, y una inscripcion en el centro que dice: *Cárcel de Madrid, S. M. el rey D. Alfonso XII inaugura las obras, 5 de febrero de 1877.*

Próxima a las herramientas antes descritas hay colocada una artesilla también de madera de roble con adornos encarnados, targetones y coronas talladas en relieve y asas de bronce, que contiene la argamasa que se ha de usar para el asiento de la piedra, leyéndose en los targetones: en el del frente, la misma inscripcion de las paletas, y en el

opuesto «Reforma penitenciaria planteada por D. Francisco Romero Robledo, ley de 8 de julio de 1876.»

Descritos el terreno y los preparativos de la solemne ceremonia, indicaremos el órden que se seguirá en la inauguracion.

A las dos de esta tarde, ocupadas las tribunas por las personas convidadas a este acto, y por los representantes de la prensa, y previa la vicia de S. M. el rey empezará la ceremonia por la lectura del real decreto sancionando la ley de 8 de julio de 1876, mandando construir la nueva cárcel de Anduencia en Madrid. Enseguida el Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernacion, mandará entender el acta inaugural, la que firmada por S. M. el rey y su augusta hermana, por el patriarca de las Indias, por los ministros de la corona, director arquitecto de establecimientos penales, por los individuos de la junta inspectora de las obras y demás personas designadas al efecto, se depositarán con un ejemplar de los periódicos *Gaceta de Madrid*, *Boletines Oficiales* de esta provincia y de las de Toledo, Guadalajara, Avila y Segovia, y el *Diario de Avisos* de esta capital, todos correspondientes al día de hoy, varias monedas de oro y plata con el busto de S. M. el rey, componiendo en junto 31 pesetas, en la caja antes descrita.

Cerrada esta, se colocará por D. Tomás Aranguren, arquitecto de establecimientos penales, autor del proyecto, aprobado y director facultativo de las obras, en otra caja de zinc, que soldada se depositará en el hueco preparado en la piedra. Acto seguido, empezarán las oraciones de bendicion, siendo celebrante el señor patriarca de las Indias.

El Sr. Aranguren presentará al señor ministro de la Gobernacion y este a S. M. dirigiéndole un discurso alusivo a la ceremonia, el martillo y la paleta. El rey tomando parte de la argamasa contenida en la artesilla que sostendrán los señores D. Eduardo de Adaro, arquitecto y D. José Marin Grego, maestro de obras, auxiliares 1.º y 2.º, la depositará sobre la losa, corriendo la piedra a su sitio, para lo cual se halla antes sujetos con un cordón de seda verde y oro, que tomarán en sus manos S. M. y A., haciéndola mover hasta cubrir la lámina de mármol.

Los penados permanecerán formados durante la ceremonia. Fijándose en el color de los gallanes

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

había debido ceder a la pasion del coronel. El señor de Mortdieu, fijo en este pensamiento, se adelantó hacia el hombre del sombrero de fieltro, y llegando a él tocó familiarmente en el hombro.

—¿Qué tal habeis pasado la noche, coronel?—dijo.

El aludido no contestó.

—¿Así me atiendes?—replicó;—estás poco amable, a fé mia.

El baron iba a continuar bromeando sobre el mutismo del coronel, cuando nuestro desconocido se volvió repentinamente.

—¡Diablo!—esclamó el baron,—¡el duque Roberto!

Era en efecto el duque de Morton Chivray. El baron se creía presa de un sueño fantástico, cuando se presentaron ante él otros dos hombres, que le eran enteramente desconocidos.

El uno era lord Peregode, el otro Yorik.

—Yorik,—dijo imperiosamente el indiano,—haz que te siga el señor.

El baron estaba pálido como la muerte. Tras la situacion cómica en que él creía encontrarse, empezó a traslucir un desenlace dramático.

Siguió a Yorik maquinalmente.

En el momento en que pasaba al lado de la que él creía Mesange, y que era Perdita, lord Peregode dijo sonriendo a su mujer:

El baron de Mortdieu, que es ese, es el bribon de que os he hablado, y cuyo verdadero nombre es Eduardo Lerat.

Estas palabras de lord Peregode hicieron estremecer al baron.

—Eduardo Lerat...—dijo este.—No recuerdo.

—Teneis mala memoria, amigo mio; vuestro padre el Sr. Lerat era notario en París; vos disipasteis su fortuna y cambiasteis su honrado nombre por una baronia italiana. El baron estaba anonadado.

Lord Peregode continuó:

—El momento no es apropiado para discutir esto. Tiempo tenemos para ello, puesto que hemos de vivir mucho tiempo unidos.

Y al decir esto, lord Peregode hizo una seña al groon y le dijo:

—Yorik! conduce al señor a su aposento. El aposento del baron era sencillamente la bodega del buque.

Cuando hubieron desaparecido, lord Peregode se frotó las manos con aire de satisfacion.

—Vamos,—dijo a su mujer,—creo que empiezo a alegrarme.

La situacion era bastante cómica, en efecto.

Roberto subió al puente.

Perdita se levantó y se acercó a él.

—¿Cómo está la pobre niña?—preguntó.

—Muy mal,—contestó el duque tristemente.—Temo que sea un principio de fiebre cerebral.

—Ya lo ois, amigo mio,—dijo Perdita dirigiéndose a su marido.—Es necesario, si es posible, volver a tierra.

—¿Dónde vamos?—preguntó Roberto.

—Al Havre. Antes de llegar ya habremos concluido con el baron.

—¿Y el coronel Montenegro?

—Aun no ha despertado. Su despertar será sin duda bufo y risible.

En este momento, como si el efecto debiera seguir inmediatamente a la prevision de lord Peregode, el marinero a quien se habia encargado vigilar al coronel, se acercó precipitadamente al puente.

—He oido ruido en el camarote,—dijo,—el coronel está levantado.

Esta era la verdad.

Mas como todo lo que se refiere a un personaje tan ilustre debe ser consignado en su día por la pluma imparcial de la historia, vamos a retroceder algunas horas, a enterarnos del plan que habia formado lord Peregode en el momento de posesionarse del *Marsella*.

Mesange, con palabras entrecortadas, instruyó al duque del estado en que habia dejado al coronel en su camarote.

Lord Peregode hizo una seña a Lebecquois, uno de los marineros contratados por Roberto en la taberna, bajó al camarote y cargó sobre sus robustos hombros al señor Montenegro.

—¿Dónde hay que llevarle?—preguntó.

La cuestion era difícil de resolver. El único camarote disponible pertenecía de derecho a Perdita.

Roberto, ayudado de Yorik, encontró en la proa un camarote estrecho obstruido con muebles y en el que habia una cama. En ella fué depositado el coronel.

Este camarote era el que Montenegro habia destinado a la señora Worms.

La pobre señora habia allí llorado sus infortunios; pero aun habia comido más. En esto hay que hacer justicia al coronel que la trató bien.

La vispera del día que nos ocupa, la señora Worms, despues de comer fuertemente se habia quedado profundamente dormida y su color de rosa accieraron su espíritu.

La virtuosa dueña soñó que habia sido transportada a Escocia, su patria, y que lord le habia ofrecido su corazon y su mano.

La señora Worms se ruborizó, como una inglesa, cuando se le hace una declaracion de amor y bajando los ojos modestamente

LOS

## COMPAÑEROS DEL REY

(CONTINUACION DE «LA VENGADORA»)

POR

ALBERTO DELPIT

TRANSCRIBIDA POR R. DE A.

MADRID

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
A CARGO DE J. GONZALEZ, MAYOR, 120

1877

es se comprende la distribución que tendrá el edificio.  
 Los de color azul y blanco fijan el sitio designado para casa administración, tórculos y departamento de detenidos políticos.  
 Los de encarnado y amarillo, las oficinas de las del edificio.  
 Los amarillos la enfermería y lavadero.  
 Los verdes la capilla de reos sentenciados a la última pena y lugar de las ejecuciones.  
 Y los encarnados el punto designado para los centinelas de la nueva cárcel.  
 En el Bolsin de anoche no se hicieron operaciones.

**EDICION DE LA TARDE**  
 DE HOY 5 DE FEBRERO.

Los periódicos de la mañana de hoy dicen lo siguiente sobre el relevo del gobernador civil Sr. Elduayen.  
 El *Imparcial*, haciendo historia desde ayer tarde, refiere una frase del brindis del marqués del Pazo de la Merced en el banquete de los ingenieros: «Dirige a Vds. la palabra, brindó un gobernador moribundo, un gobernador que a estas horas habrá dejado de serlo,» y terminó explicando las causas de su salida y hasta los términos del decreto que hoy publica la *Gaceta*; decreto relevando, no declarando cesante, al señor Elduayen, como suponía el mismo *Imparcial*.  
 Con esta noticia de el colega la probable dimisión del Sr. Alvarez Bugallal, fiscal del tribunal Supremo. Después recuerda la disidencia del Sr. Alonso Martínez y del señor marqués de la Vega de Armijo, la dimisión del Sr. Barceño que se ha dicho sin fundamento sobre la actitud de los Sres. Castro y Orozco, las habilitaciones de la *Epoca*, y cuenta luego noticias rectificadas para hablar de la salida del ministro de la Guerra a otro punto, y la dimisión del ministro de Marina, suponiendo que todos son males que se amontonan contra la conciliación.  
 Los centralistas se mostraban satisfechos de la dimisión del Sr. Elduayen.  
 El Sr. Sagasta y el Sr. Elduayen cambiaron ayer frases de mucho afecto en el banquete de los ingenieros.  
 Continúa el mismo periódico y dice: «Muchos candidatos que con el carácter de independientes se hallaban dispuestos a luchar en las próximas elecciones municipales, se mostraban anoche inclinados a retirarse, desistiendo de su propósito, en la persuasión de que la actitud enteramente pasiva del Sr. Elduayen, respecto a la cuestión electoral, era una garantía de imparcialidad ante las numerosas dificultades con que ya se contaban para reunir algunas probabidades de triunfo.»  
 Y decimos nosotros que este mismo

propósito era anoche censurado fuertemente por jefes de la oposición en la casa de un nombre político importante, puesto que en tres días que faltan para la elección es risible el suponer que puedan variar tanto las circunstancias, que quien ayer tuviera el triunfo no lo tenga mañana. Pocos elementos contarán en el distrito el candidato que se retraiga por esto.  
 Sobre las causas de la dimisión se han varias; una de ellas es, y nos parece poco creíble por su insignificancia, que el Sr. Elduayen se negó a ascender a un empleo subalterno del gobierno civil, atendiendo a su hoja de servicios.  
 La *Epoca* entiende que el Sr. Elduayen estaba conforme con el colega, esto es, convenía con aquel periódico en los puntos generales de la política encontrando algo que pudiera ser conveniente mejorar.—Los constitucionales la atribuyen hoy a que su actitud era contraria al gobierno en la cuestión electoral, y los centralistas, a disonancias de hace días con el ministerio.  
 De todos modos, creemos que el *Imparcial* es injusto al dirigir a una persona tan respetable como el marqués del Pazo de la Merced el siguiente suelto, puesto que la suposición que envuelve, tácita, es completamente gratuita.  
 Dice el colega:  
 «En opinión de algunos amigos íntimos del Cánovas del Castillo, éste tiene el criterio de que la plaza de gobernador de Madrid debe ser adjudicada a quien sin carecer de importancia personal no tenga, sin embargo, aspiraciones a ocupar un puesto en los consejos de la corona.»  
 El *Popular* afirma que a las once y media recibió anoche el Sr. Cánovas de manos de S. M. el rey el decreto relevando al Sr. Elduayen.  
 La *Mañana* habla de ley infringida y da mucha importancia a los amigos del Sr. Elduayen que ayer le visitaron.  
 Los rumores que circulan indican para suceder al Sr. Elduayen al marqués de Bedmar.  
 El decreto relevando al gobernador que fué de Madrid, está redactado en los siguientes términos:  
 REAL DECRETO.—De acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en relevar a D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.  
 Dado en Palacio a cuatro de febrero de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.  
 La cuestión personal entre el barón de Soubeyran y el Sr. Isaac Pereire no ha quedado aun apaciguada, según nos dice nuestro corresponsal de París, y no será difícil tome pronto un carácter de gravedad mayor que la atribuida a

la serie de comunicados que ambos se han dirigido en las columnas de la prensa periódica. No parece imposible termine la contienda por un verdadero desahogo a primera sangre.  
 De las cartas y periódicos de provincias que recibimos hoy, extraetamos las siguientes noticias:  
**Tarragona, 4.**  
 En la mañana de ayer, una partida de malhechores se situó en la carretera de esta capital a Barcelona a uno y otro lado de Vendrell, robando a cuantos arrieros salieron de dicha población hacia Vilafranca y Barcelona ó hacia Torredembarra y Tarragona. Parece que algunos ladrones iban disfrazados con el honroso uniforme de la guardia civil.  
**Cádiz, 4.**  
 La prensa publica el manifiesto del comité constitucional de San Fernando, aconsejando al partido la abstención en las próximas elecciones.—Se trata de conceder un dote a cada niño que nazca en esta capital el día de la entrada de S. M. el rey.—El sargento mayor de plaza, acompañado del escribano de guerra de esta ciudad y seguido por un piquete de honor, compuesto de sargentos y cabos con la escuadra de gastadores y música, ha hecho la promulgación del decreto poniendo en vigor las garantías constitucionales.—Ayer no pudo ejecutarse función en el gran teatro. La suspensión produjo algún disgusto. El tenor Dalpasso ha sido detenido de orden del señor gobernador.—Se está encañalando el lienzo de muralla que desde las puertas de mar llega hasta el edificio de la Aduana, por cuenta del municipio, por ser el trayecto que debe recorrer S. M. a su llegada.  
**Jaén, 3.**  
 Ya se han instalado en Linares el juzgado de primera instancia.—La explotación minera en el término de Santa Elena se está fomentando de una manera muy activa.  
**Ciudad-Real, 4.**  
 El gobernador civil estuvo anteayer en Almadenejos, donde fué obsequiado por el superintendente é ingenieros de las minas de Almaden con un espléndido almuerzo.—Los precios de los granos han empezado a declinar.—El estado de los campos es bueno y mucha la existencia de cereales.—Las operaciones en harina se encuentran casi paralizadas.—Es de presumir que pronto venga a esta ciudad el señor obispo prior de las órdenes militares, el cual ha dirigido una afectuosa carta al señor gobernador civil.  
**Pamplona, 4.**  
 El estado atmosférico sigue bonancible.—En la noche del viernes fué profanado el cementerio de esta ciudad por gentes que destruyeron un crecido número de sepulcros, y entre ellos el magnífico de mármol de la señora viuda de Echarrri, no respetando tampoco ni los cipreses y otros árboles de los cuales cortaron y estropearon bastantes. El

tribunal competente entiende en sacor tan criminal y repugnante.  
**Santander, 3.**  
 Ha cesado el fuerte temporal que reinaba. La mar está serena: la temperatura es primaveral.—Hemos oído que los castelarietas han pedido permiso al gobernador para reunirse y tratar de asuntos electorales.—El Banco de España se ha suscrito por 4000 reales para las familias del pueblo de Víaña.  
**Bilbao, 4.**  
 El gobierno ha manifestado que no hay inconveniente en que celebren juntas generales extraordinarias las diputaciones de las tres provincias hermanas, siempre que en la convocatoria se haga constar que el objeto de ellas será discutir y buscar los medios de cumplir y ejecutar la ley de 21 de julio de 1876.—Ayer franquearon la barra más de 30 buques. Anoche, iluminadas las orillas de la ría, se hicieron a la mar los buques detenidos por efecto del temporal.—En el tren de anoche regresaron de Guipuzcoa nuestros diputados forales.  
**San Sebastián, 3.**  
 Parece que la diputación foral ha manifestado al gobierno que la reunión del país en juntas generales solo debe tener lugar libremente, como han de ser libres sus deliberaciones.—Ha sido condenado por el consejo de guerra de esta plaza como reo del delito de rebelión armada José Manuel Ayerza, habiéndosele impuesto la pena de nueve años de prisión menor, que ha sido confirmada por la superioridad.—Han salido para Bilbao y Vitoria las diputaciones de Vizcaya y Alava.—Han regresado a sus hogares el alcalde y dos concejales de Oyarzun que se fueron a Hendaya el día del alistamiento.  
**Alicante, 4.**  
 Ha empezado a descender la enfermedad variolosa de que están atacados algunos ganados de Catal.—Ayer tuvo lugar en Monovar la solemne inauguración del círculo agrícola industrial.—Los comerciantes de cera de esta capital piensan reclamar contra la costumbre que existe en algunas iglesias de vender la cera sobrante, con lo cual se irrogan perjuicios a los que satisfacen una contribución para ejercer dicha industria.—El ayuntamiento debe a algunos maestros 50 meses.—Personas muy respetables han acordado solicitar del jefe del Estado el indulto de tres ó cuatro presos políticos, hijos de la población.—El jueves se prendió fuego en el pueblo de Crevillente a la fábrica y almacenes del Sr. D. Alonso Morales. A las pocas horas se dominó el incendio.  
**Barcelona, 3.**  
 En el último baile del gran teatro del Liceo llamaba la atención de la concurrencia la señora princesa Ratazzi, que vestía un rico traje de estilo oriental con preciosos bordados de oro y pedrería y valiosas joyas.—Han llegado a esta ciudad 21 dementes con destino al manicomio de San Baudilio de Llobregat.—Dice la *Crónica de Cataluña* que

el inspector de Instrucción pública, don Remigio M. Maies, está girando una visita a todas las escuelas públicas y privadas de Manresa, con el celo y actividad que le distinguen.  
**Gibraltar, 2.**  
 Anoche fué saqueado el santuario de Nuestra Señora de Europa, situado en la parte más elevada del colegio de San Bernardo: los malhechores rompieron el cerrojo y se llevaron la lámpara, la custodia, la caja de limosnas y una pequeña corona.  
 No es cierto que los Sres. Romero Leal, ni el señor coronel Macías hayan dimitido sus cargos. Esta cuestión no tiene carácter ni influencia para las suposiciones que quieren hacer los que verían con gusto nacer dificultades y complicaciones para el gobierno actual. Este, dicen los que conocen sus opiniones, fuerte con el apoyo del rey y de las Cortes, puede prescindir sin recelo de todo funcionario por elevado que sea, cuyos servicios no sean convenientes en un momento dado.  
 Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica, a propuesta del ministerio de Hacienda, al jefe de negociado de la dirección de Rentas D. Ramon Cruz, agregado actualmente a la presidencia del Consejo.  
 El representante de España en Viena señor duque de Tetuan ha llegado hoy en uso de licencia a Madrid, para asuntos de familia, y permanecerá entre nosotros una temporada. Hoy ha visitado al Sr. Cánovas.  
 El diputado Sr. D. Manuel Danvila ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas.  
 Ha sido nombrado médico de número de la casa de socorro del distrito del Hospicio nuestro particular amigo don Juan Aguirre y Barrio.  
 La junta provincial de Beneficencia de Santander, que ha abierto una suscripción para socorrer a las víctimas de los incendios y demás desastres causados por los últimos huracanes en la referida provincia, ha comisionado en Madrid a los señores marqués de Cayo Rey, marqués de Valbuena y D. Juan Alberto de Casares, para que promuevan una suscripción igual entre los montañeses residentes en Madrid. Esta suscripción ha sido ya iniciada, y la comisión nos ruega hagamos público que los que deseen contribuir a tan caritativa obra, pueden hacerlo en el almacén de los señores Bustamante y Gallo, calle del Arrenal, núm. 2.  
 Es probable que la *Política* haga esta noche alguna declaración autorizada, manifestando que un gobierno que, como el actual, cuenta con tantos elementos de apoyo en la opinión y las Cortes, puede prescindir sin dificultad del apoyo de cualquier periódico ó persona que pretenda pasar falsamente por

**LOS COMPANEROS DEL REY.**

IMPRESA DEL BARON DE MORTDIET Y DEL CORONEL MONTENEGRO Y SEVELINI.  
 Eduardo Leret, ó sea el baron de Mortdiu, estaba dotado de una naturaleza admirable. Comía cuando tenía apetito; siempre que comía, bebía con exceso; después de comer y beber fuertemente, dormía con la mayor tranquilidad.  
 Cuando había dormido lo suficiente se levantaba para seguir comiendo y bebiendo. Tal era el método de vida, un poco brutal, que el baron había adoptado a su llegada á bordo del *Marsella*.  
 La mañana que nos ocupa se levantó de buen humor.  
 La víspera, como saben ya nuestros lectores, se había estralimitado algo al lado de las botellas de gin.  
 No pudo dirigirse por sus piés á su camarote, y al encontrarse en su cama por la mañana perfectamente vestido, comprendió que alguien le llevó allí.  
 El baron tuvo un sueño delicioso. Una nada misteriosa le mecía y velaba su sueño; más al poco tiempo las mecidas eran demandando violentas.  
 Al despertar, y después de esa operación mental, primera después del sueño, que consiste en recordar los últimos sucesos, observó que el hada le continuaba mecido. Abrió la ventanilla del camarote para respirar el aire fresco del mar y se sorprendió de no ver, como de costumbre, un bosque de mastrotes enfrente del buque.  
 Vio delante de sí un horizonte ilimitado, y como el mecimiento continuaba y se acababa por momentos, empezó a preocuparse.  
 «El diablo me lleve,» dijo, «si no esta-

mos en alta mar. Este bribon de Montenegro me ha jugado esta mala partida.  
 Entonces recordó que la víspera su cómplice, en un momento de mal humor, le había amenazado con alejarse si no conseguía los favores de su prisionera.  
 Después de hacer esta reflexión, el baron se echó a reír. Lo que prueba su buen carácter. Estaba de buen humor.  
 «Diablo de coronel,» murmuraba en tanto que se arreglaba sus vestidos rápidamente.—Es preciso resignarse. Después de todo, es un verdadero amigo. Yo espero que gracias á mis consejos y á los mucho más convincentes del gin, empleará otro sistema más sábio y eficaz con esa mujer.  
 Al terminar esta frase, el baron dió el primer paso en la escalerilla de su camarote. Abrió la puerta y se dirigió al puente.  
 «¡Cáspita!» exclamó.—Hemos caminado bastante durante la noche, estamos enteramente en alta mar.  
 Entonces observó á una joven sentada sobre cubierta, embozada en el abrigo y que le miraba fijamente.  
 «¡Vamos!»—se dijo interiormente,—nuestra bella prisionera se ha tranquilizado, según parece, y se ha decidido á salir de su camarote. Mas es extraño, su rostro revela alegría, y en tan pocas horas no es posible tal mudanza. Sin duda he dormido más de una noche.  
 Un hombre cubierto con un sombrero de fieltro, que casi le ocultaba el rostro, estaba apoyado sobre la borda, observando tranquilamente en la apariencia el caprichoso juego de las olas que se estrellaban sobre los flancos del buque.  
 «¡Ah! está Montenegro,» se dijo el baron.—es extraño que permanezca tan indiferente al lado de la mujer que adora.  
 Evidentemente para el baron, la jóven

amigo sin serlo, como lo ha demostrado ya en varias ocasiones, y como nosotros hemos indicado varias veces.

La comision de estudio del presupuesto de ingresos presentará ya uno de estos dias su terminado trabajo al señor ministro de Hacienda, proponiendo importantes mejoras respecto de los impuestos territorial, industrial y renta de aduanas. Se cree que el señor ministro aceptará el informe, é inmediatamente se irán preparando las disposiciones para su oportuno planteamiento.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Washington, 4.

El mensaje que el presidente de la república general Grant ha dirigido al Congreso, aconseja conservar la indicacion fijada de que los pagos se continúan haciendo en especie; pero pide se conceda una autorizacion al secretario general del Tesoro para la emision de 150 millones en bonos al 4 por 100, amortizables en cuarenta años y pagaderos en moneda corriente.

Constantinopla, 4.

La circular del principe de Gortschakoff declara que supuesto que la Puerta ha rechazado el voto unánime de Europa, que tanto se ha interesado por mantener la paz en Oriente, Europa seguirá sus gestiones vivamente en favor de la paz.

Se cree con derecho, en nombre de los intereses generales, á intervenir en favor de la misma.

En su virtud, y antes de tomar ninguna resolucioñ definitiva, y deseando mantener el acuerdo europeo, encarga á los representantes de Rusia en las diversas naciones de Europa pregunten á los gobiernos respectivos qué resoluciones piensan adoptar ante las negativas del gobierno otomano.

En la presente semana explicarán en el Ateneo, el martes de 8 á 9, D. Juan Vilanova, sobre Geología agrícola; el miércoles de 9 á 10, D. Manuel de la Revilla, Literatura española contemporánea; el viernes de 8 á 9, Lengua inglesa; y de 9 á 10, D. Luis Vidart, Estudios sobre la historia militar de España.

Son muchas las personas que nos ruegan participemos á la empresa del teatro de la Comedia desearian que se diera otro baile de abonados en dicho coliseo como el que tuvo lugar ultimamente. Fué tan distinguida la concurrencia, tan brillante la fiesta, que á repetirse, estamos seguros, que no se satisfacen todos los deseos, pero quedarán de época los bailes del elegante coliseo.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al Sr. Girona, hijo del conocido banquero de esta corte.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 5 DE FEBRERO

Como anticipadamente habiamos anunciado, á las dos en punto de esta tarde fué principio con la presencia de S. M. y A. R. la ceremonia de la colocacion de la primera piedra de la cárcel-modelo.

Terminada la lectura del real decreto, el arquitecto Sr. Aranguren pronunció un breve discurso recordando que poco tiempo hacia habia tomado parte como arquitecto en la inauguracion del hospital de Niños, establecimiento que llenaba la alta mision de remediar la desgracia y enjugar las lágrimas de nuestros hermanos desvalidos; hoy asistia con el mismo caracter á la inauguracion de la cárcel-modelo que tiene tambien una mision, un fin laudable, el corregir los crímenes de la sociedad.

Firmada el acta, S. M. y A. R. se dirigieron al sitio destinado á la colocacion de la primera piedra, ceremonia que se verificó previa la bendiccion del patriarca de las Indias. El señor ministro de la Gobernacion felicitó en este momento á S. M. por haber tenido la gloria de contribuir con su presencia y asentimiento á la inauguracion de un establecimiento, cuya realizacion significa adelantamiento y cultura y cuyo objeto tiende á la mayor perfeccion de nuestro pueblo.

S. M. contestó al discurso del Sr. Romero Robledo, con otro breve y elocuente, diciendo: «que cada vez que tenia la honra de asistir á una inauguracion de esta índole, sentia una grata satisfaccion y noble orgullo, porque cada uno de esos actos significa un paso más en la civilizacion y una necesidad social satisfecha. Felicitóse de ver al pueblo español en el buen camino de las reformas sociales é invitó á todos á que secundasen los esfuerzos del gobierno y de la iniciativa individual en tan laudable empresa.

S. M. fué saludado al concluir con entusiastas vivas.

Terminado el discurso de S. M., el patriarca de las Indias tomó la palabra felicitándose y felicitando á S. M. y al gobierno en nombre de la Iglesia, porque esta debia congratularse de cuanto redunde en beneficio del progreso de las almas. Este establecimiento, dijo, obedece al alto móvil del amor, de la caridad y esta es la síntesis de la religion católica. Además, significa apoyo recíproco, lazo de union en las relaciones cordiales entre la Iglesia y el Estado.

Durante la colocacion de la piedra, la música de uno de los regimientos de la

guarnicion tocó la marcha real, y en los intermedios el Ave María de Gounod y otras piezas del mejor gusto.

Hicieron los honores á S. M. fuerzas de la guardia civil, húsares, infanteria y un zaganete de alabarderos.

La concurrencia fué inmensa y escogida, siendo por tanto imposible citar nombres por temor de omitir muchos, contra nuestro deseo.

A las tres y media terminó el acto, ofreciendo el señor Aranguren á su alteza la princesa de Asturias un lindísimo ramo de flores.

Dice un telégrama de Bilbao que ayer se hizo en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Vizcaya la rectificacion del alistamiento sin delegados ni intervencion de fuerza pública, por los mismos ayuntamientos, y sin novedad alguna. Uos doce pueblos que no han podido verificarlo lo harán el domingo.

Hasta el consejo del jueves no se ocupará el gobierno del nombramiento del sucesor del Sr. Elduayen, y no se publicará hasta terminadas las elecciones municipales. El secretario Sr. Romero Leal se encargará interinamente del gobierno civil. De este modo queda contestado y desmentido el aserto de los que suponen que el Sr. Elduayen ha sido relevado por cuestiones electorales.

La comision de informacion parlamentaria para examinar los antecedentes relativos á la gestion administrativa del Tesoro, ha publicado esta tarde su trabajo como apéndice al Diario de sesiones del Congreso.

En este dictamen se afirma: 1.º Que son muchas las informalidades que se han evidenciado.

2.º Que está demostrada la certeza de las revelaciones hechas ante la Cámara popular por algunos diputados relativos á operaciones del Tesoro.

3.º Que la gestion del Tesoro, referente á deuda flotante, fué muy gravosa hasta fin de diciembre de 1873, y lo fué más grave todavía en su conjunto en el primer semestre de 1874, poniéndose coto al desórden desde 24 de junio de dicho año.

4.º Que hasta fin de 1873, y despues de la ruinosa operacion de Bonos del Tesoro, las operaciones se hacian cediendo letras ó pagares á corto plazo, con un descuento al tirón que osciló entre el 6 y el 18 por 100, abandonándose en algunos casos comision, correteje y renovándose con inusitada rapidez, amen de las ganancias de diferencias de cambios, cuyas utilidades fueron en primer término para el Banco de Paris y de los Países Bajos.

5.º Que en el primer semestre de 1874 se dió comienzo al perjudicial sistema de operar admitiendo valores, que ofrecia increíbles ganancias á los prestamistas, resultando que se cedian letras sin subasta, y á pagar en su mayor parte ó el todo con valores descontados en Bolsa al 40 ó 50 por 100, abonando además un descuento, y dándose el caso de aceptar la proposicion más desventajosa.

6.º Que despues del 24 de junio de 1874 se suspendieron las operaciones con valores, gracias á la prórroga forzosa dispuesta por decreto de 26 del mismo mes y año.

7.º Que despues de enero de 1875 volvióse á operar con valores, pero sin exceder del 10 al 15 por 100.

8.º Que la contabilidad de Hacienda hasta fin de 1873 fué mala; despues de esta fecha el desórden llegó á tan alto grado, que no solo las garantías no se devolvian, sino que se pagaban intereses no devengados legitimamente, desórden gravísimo que empezó á tener término desde enero de 1875 y aun desde junio de 1874.

9.º Que la contabilidad de los bonos del Tesoro se regularizó en la segunda emision, y que nada notable se encontró en los billetes del Tesoro y en la cuenta del presupuesto.

Y 10.º Que el director del Tesoro señor Echenique facilitó con plausible celo el trabajo de la comision parlamentaria y estableció la contabilidad del ramo de una manera perfecta.

Hé aquí sustancialmente resumidos, y sin recargar nada, los sombríos colores del cuadro financiero que presentan los señores diputados. Firman este dictamen, que ha de dar lugar á largas controversias en la prensa y en la tribuna, y hasta en los centros administrativos, el marqués de la Vega de Armijo como presidente, y entre los vocales los señores Peñuelas, Pidal y Mon, duque de Almenara, Parra y Segovia, Grouard, Linares y otros representantes del pais.

Las alusiones y cargos que se hacen á diversos gobiernos y administraciones en el dictamen de la comision parlamentaria del Tesoro serán recogidos por los funcionarios políticos, financieros y administrativos que sirvieron á las mismas. Así se decia esta tarde en algunos círculos políticos.

El Parlamento da por terminada, segun dice, la polémica con LA CORRESPONDENCIA sobre la jefatura del Sr. Sagasta. No hubo polémica, apreciable colega, porque no podia haberla. El Parlamento reconoció aquella jefatura, y nosotros lo hicimos constar. No era preciso decirlo más claro, porque así está bien.

Ocupáanse algunos periódicos, á propósito de los elogios del Parlamento al Sr. Sagasta, y las frases cariñosas de la Patria á los constitucionales, de cierta predisposicion favorable á una fusion de constitucionales y centralistas. Opinion de personas caracterizadas de

aquel partido: «Bajo la jefatura del señor Sagasta, podria ser.» No hacemos más que referir.

Insistimos, á pesar de lo dicho ayer por un periódico y por otros repetido, en que en el consejo de anteayer no se trató ninguna cuestion de reforma del ministerio de Maritim, y mal pudo por lo tanto surgir ninguna cuestion por ello.

El Standard del 27 de enero publicó un telegrama de Bilbao, de la Agencia Reuter, fechado en 26 de dicho mes, diciendo que reinaba grande agitacion en los distritos mineros de Somorrostro y Galdamés.

El mismo periódico, en su número del 3 del actual, inserta el siguiente comunicado:

«Al redactor del Standard: Muy señor mio: Acabo de leer con sorpresa en su periódico del 27 del corriente, un telegrama de Bilbao del 26, que pretende que reina grande agitacion en los distritos mineros de Somorrostro y Galdamés, con motivo de la formacion de las listas para la próxima quinta.

Respecto á Galdamés, me encuentro en posicion de desmentir este despacho de la manera más terminante, puesto que no reina agitacion alguna entre los obreros empleados en las minas.

En cuanto á Somorrostro, comunico diariamente con dicho distrito, y de haber existido algo parecido á agitacion, lo hubiera sabido á punto fijo.

Considerando el telegrama en cuestion como perjudicial á los intereses ingleses en este distrito, ruego á Vd. se sirva dar cabida en sus columnas á esta carta.

Me repito de Vd. S. S. S.—Un residente inglés. 30 de enero.»

Hoy se han reunido los candidatos de oposicion á los puestos de concejales para tratar de si deben ó no abandonar la lucha á consecuencia del reievo del gobernador Sr. Elduayen, y han acordado sostener sus candidaturas.

Esta tarde ha visitado el Sr. Sagasta al señor duque de la Torre.

Entre las personas que asistieron ayer, si bien casualmente, á la lectura de los trabajos literarios del Sr. Echegaray, se cuenta el Sr. Bugallal, que llegó al final del almuerzo en busca de uno de sus amigos.

La Mañana pone el grito en el cielo por si algun inspector de policia urbana ha sido destinado á prestar sus servicios en distinto punto del que ántes lo prestaba.

No comprendemos el motivo de la alarma de nuestro colega, puesto que esto no modifica en nada las condiciones de la próxima lucha electoral.

Algunos periódicos conservadores han creído ver en los elogios merecidos del Parlamento al Sr. Sagasta, y en las frases cariñosas de la Patria al partido constitucional, una tentativa de fusion que parte de los centralistas. No hacemos más que consignar la opinion de aquellos periódicos.

Esta mañana han sido firmados los decretos nombrando ayudantes de su magestad al general D. Sabas Marin, al coronel de infanteria señor Sagarmíngua y al teniente coronel de artilleria señor Verdes Montenegro.

Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del veterano brigadier Jexento del servicio, D. Francisco Ortiz y Sartorius.

Como el asunto del reievo del Sr. Elduayen ha ocupado hoy la atencion de los círculos políticos, no creemos que está de más el hacernos eco de lo que hoy se ha dicho por personas que hablan pcco, pero que se creen muy enteradas, ya que en otra edicion hacemos referencias á otros periódicos.

Decias que el nombre del Sr. Elduayen servia luco tiempo á las oposiciones para hacer la guerra al gobierno. La prensa de oposicion daba por seguro que el gobernador de Madrid estaba en inteligencias con los centralistas, y hasta llegó á circular, muy estendida, la voz de haber recomendado la abstencion á unos, y el voto á otros, en favor de los candidatos de oposicion, para las elecciones municipales.

El gobierno, en vista de todo esto, se dirigió oficialmente preguntándole cuál era su actitud política, dados los rumores que circulaban, á fin de poder desmentirlos.

El Sr. Elduayen afirmó, segun parece, que su dignidad no le permitia contestar á dichas preguntas. En vista de esto, afirman algunos que el gobierno, que no podia consentir que siguiera en puesto de tanta importancia una autoridad cuya actitud no era esplicita, indicó al Sr. Elduayen la necesidad de que presentara su dimision, á lo cual no accedió el gobernador de Madrid, y el gobierno acordó su reievo, como así se hizo.

La junta directiva del círculo popular Alfonso moderado-histórico celebró ayer sesion extraordinaria que duró desde las de la tarde á siete de la noche. Se dió cuenta de varias comunicaciones de promocióes relacionadas con la nueva constitucion de círculos y asuntos electorales, acordando además la creacion de cátedras públicas que á la vez que difundian los principios de la ciencia, propagasen las doctrinas de dicho partido.

Dice el Imparcial: Parece que en el último consejo dele-

brado por el gobierno, se discutió detenidamente, entre otros asuntos de la isla de Cuba, una cuestion de carácter personal, que de ser cierta, no dejaria de tener verdadera importancia.

No es cierto. En ese consejo no se trató asunto que á tal cuestion pueda referirse, y por el contrario se dió lectura á una comunicacion del general Jovellar, haciendo grandísimos elogios del general Martinez Campos. Solo á eso pueden referirse los informes equivocados de nuestro colega.

Del Centro telegáfico español recibimos hoy, entre otros, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5.

Un diputado de la estrema izquierda depositará esta tarde sobre la mesa de la Asamblea una proposicion adoptada por unanimidad por el grupo á que pertenece, y que dice así:

«Los que suscriben, desean interpelar al gobierno sobre la política general y sobre el régimen de la prensa en particular.»

Todo hace creer que la sesion será animada si no se calma la irritacion que domina en los diferentes grupos parlamentarios.

Anoche tuvo lugar en la embajada española la anunciada recepcion.

Los prohombres de todas opiniones y los que más desuellan en los diferentes ramos del saber humano, asistien esta noche á la conferencia de Salmeron.

Algunos españoles, llevados de su amor pátrio, han cedido sus billetes á varios extranjeros.

Berlin, 5.

Acójanse con reserva los rumores que circulaban anoche en Paris con el título de acreditados, de que 250000 rusos esperaban que el vic Pruth estuviese completamente helado para pasarlo.

S. M. saldrá de Madrid para su expedicion el día 13, último de Carnaval, por la tarde.

Declase esta tarde que el Sr. Bugallal ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia esta tarde.

Esta mañana ha firmado S. M. los decretos nombrando comandante general de Almería al brigadier Soria Lago, que desempeña igual cargo en Ciudad-Rodrigo, y para este punto al brigadier D. Joaquín Marin.

Creemos prestar un servicio á las personas que tienen encargados abonos de sillas para los próximos Carnavales, advirtiéndoles que están reservados hasta el miércoles por la noche, poniéndose el jueves á la venta para complacer á las muchísimas personas que lo solicitan.

Agotada casi por completo la primera edicion del festivo libro Las Botas, original de D. Ricardo Sepúlveda, muy pronto se pondrá á la venta una segunda.

Anoche se dió en el teatro Real la novena representacion de la preciosa ópera de Anber, Fra-Diavolo, con un éxito altamente satisfactorio para los artistas y la empresa, y particularmente para la señorita Rubini y el Sr. Stagno, que fueron llamados á la escena multitud de veces con la señorita Ferraris y los señores Fiorini, Majlá, Huguet y Cruz. La entrada, un leño completo, y los coros y orquesta, bajo la inteligente direccion del maestro Sr. Oudrid, cumplieron perfectamente.

Mañana, martes, se dará en el teatro Real la funcion 85 de abono con la segunda representacion de la aplaudida ópera Rigoletto, en que tomarán parte las señoras Rubini y Olgin, y los señores Stagno, Boccolini, Ordinas, Cruz y Huguet.

El miércoles próximo se pondrá en escena en el teatro Martin el juguete cómico, nuevo, en un acto y en verso, titulado A casa de noticias, original de un conocido escritor.

El señor duque de la Torre ha sido visitado hoy por gran número de personajes políticos de su intimidad. Una de las primeras personas que le visitaron ayer fué su particular amigo D. Manuel Silvela, ministro de Estado.

Dicese que han empezado á marchitarse las esperanzas que ciertos políticos de talento y movilidad fundaran algun dia, para un tiempo que pasó, en un hombre político de elevada talla, grandes merecimientos y larga historia.

El ayuntamiento ha celebrado hoy sesion, presidida por el Sr. Chavarri. En ella se han concedido algunas licencias de construcciones, y se ha acordado la alineacion de los terrenos tomados para el emplazamiento del mercado de los Mostenses.

Ha quedado sobre la mesa el expediente sobre ensanchar hasta el cuartel de los Dockes el primer limite para el servicio de carruajes de plaza, porque el Sr. Casani ha pedido que este ensanche se amplie para los coches hasta Chamberri, por creer que es ventajoso al vecindario y los industriales.

Tambien ha quedado sobre la mesa para que los concejales y el mismo público se enteren bien, antes de resolverlo, el expediente de arreglo de la deuda municipal.

La sesion ha terminado á las cinco y media, despues de aprobados varios expedientes de poco interés.

Mañana se verificará la eleccion de mesas y en los tres dias siguientes de concejales.

hace meses, los trabajos adelantan con rapidez, los donativos aumentan diariamente y pronto se espondrán los planos en el caso de la Prensa, y quizá á la vista del público, que tanto interés mantiene por la cárcel de jóvenes iniciada por el Sr. Lastres, que así levantándose en el barrio de Salamanca, manzana 274 del ensanche. La penitenciaría de jóvenes y la cárcel inaugurada hoy se completan mutuamente y ámbos edificios marcarán un progreso importante en el camino de la reforma penitenciaria en nuestro pais.

A última hora recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 5.

El Times dice que la circular dirigida por el principe de Gortschakoff á los representantes rusos en el extranjero relativa á la cuestion de Oriente, aumenta la desconfianza que existe entre Inglaterra y Rusia.

Constantinopla, 5.

El principe de Montenegro ha declarado que consiste en negociar la paz de restamento con el gobierno turco.

Es probable que el Sr. Cánovas del Castillo acompañe al rey hasta Cartagena; á Cádiz irá el Sr. Silvela, el señor ministro de Fomento á Málaga y Barcelona y el Sr. Calderon (ollantes á Valencia.

Contaban hoy los ministeriales como prueba de que el gobierno ha relevado al Sr. Elduayen, aunque dentro del periodo electoral, con causa justificada, que no puede ser más justificada el motivo que el no hallarse el gobernador de Madrid de todo puesto identificado con el gabinete, dadas las condiciones de tal cargo, que es casi otro ministro de la corona. El gobierno, por lo que la prensa y la opinion referian y por lo que diferentes razones podian darle á entender, acordó pedir explicaciones al gobernador de Madrid, y como este dudó, segun se asegura, una respuesta esplicita, el gobierno ha creído causa sobradamente justificada la desdencia entre la primera autoridad civil de Madrid y el ministerio que nunca tiene en aquel puesto sino persona de toda su confianza y completamente identificada con su política.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Dorotea, vírgen y mártir. —Temperatura máxima de ayer 14.7 grados; mínima, 1.5. —Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Virgen de las Maravillas.

BOLSA.—COT. OFIC. DEL 5 DE FEBRERO

Table with columns: Uts. pr. d. (public), Uts. pr. d. (particulares), Uts. pr. d. (renta), Uts. pr. d. (renta), Uts. pr. d. (renta), Uts. pr. d. (renta). Rows include 3 Inter., Pequeño, Fin. mas., Id. prox., 3 ester., B. hipot., Car. pro., B. y To., Id. pags., Id. s. est., Id. pags.

CAMBIOS

Londres á 90 días fecha..... 48.00 Paris á 3 días vista..... 5.00 Burdeos á id. 13..... 00.00

DESCUENTOS

Cuponos cinco vencimientos..... 79.25 Id. 4.º de julio de 1877..... 68.75 Esterior convenidos..... 83.00 Id. últimos..... 75.00 Esterior 30 de junio de 1877..... 65.60 Carpetas..... 26.00

A LAS CUATRO

Contado..... 44.40 Fin de mes..... 41.40 Plojo.—B.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—F. 85 de ab.—T. par. Rigoletto. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. par 2.º de tres.—O locura ó santidad.—La Venta del escudo.—ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º par.—Juanita, Juanilla. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Como marido y como amante.—Juegos de prestidigitacion por Mr. Herman.—El año sin juicio.—NOVEDADES.—No hay funcion. VARIADADES.—8 1/2.—A primera sangre.—Retacion, barbero y comadron.—El baile de D. Marcos.—Mi mujer no me espera. ESLAVA.—3.—Un beso de casa.—La ley de Dios.—Un primo-primo.—Lena.—Baile. MARTIN.—8.—Jugando al escondite.—La cuenta del año.—Quien á hierro mata.—Hidalguia castellana.—Baile. RECORO.—8.—El baron de la Castañera.—Ni se empieza ni se acaba.—Los pájaros del amor.—Por la tremenda. INFANTIL.—7.—La suripanta Camilla.—Tu mujer es mi mujer.—De Madrid. Parnaso.—La suripanta Camilla.—Desdén matrimonial.—Baile. CAMPOS ELISEOS.—Salon de patina.—Todos los dias, desde las 9 de la mañana.—Música los martes, jueves y sábados. SKATING RINK (Barquillo, 7).—Hora de sesion de 12 á 2 de la tarde, de 3 á 6 de la misma. CAPELLANES.—El Tulipan, baile de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada. BOLSA.—La Mascarita, celebra su segundo baile de máscaras, de 9 de la noche á 2 de la madrugada. CAFÉ IMPERIAL.—1 1/2 tarde.—Concierto. Tomará parte el profesor de flauta Sr. Solís.

AVISOS GENERALES

LIQUIDACION DE MUEBLES... BARRIA, FOTOGRAFO, SEVILLA, 16.

Esta casa, que acaba de es- poner una variada y abundante coleccion de retratos de todos tamaños, cuenta con máquinas instantáneas para niños, no ne- cstando encomiar sus traba- jos, pues basta examinar con detenimiento la citada esposi- cion para convencerse del es- crupuloso esmero que en ellos pone, contando para ello con un personal escogido para que el público salga complacido.

A. VALLEJO.

Esta casa, dedicada hace cua- tro años, con preferencia á otros trabajos, á la construc- cion en sillarías de canchales lisas y talladas, hace que pueda competir en su precio y so- lidez. Se hacen los encargos en 24 horas. Hay precio fijo. Pue- bla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.—Vallejo.

SE ALQUILAN BUENOS LAN- SADOS de cinco luces. Travésia de la Ballesta, 3.

SE VENDEN TRES CABA- LLOS y dos coches. Fuencarral, núm. 82, darán razon.

SE ALQUILA UNA BUENA Sala amueblada, con buena alcoba. Tetuan, 26, 3.

ALHAJAS DE OCASION. Procedentes del Monte de Piedad, se venden en la platería Caballero de Gracia, 10.—Se compran perlas y esmeraldas.

AMA DE CRIA PRIMERA PARA casa de los padres, lo- cho conservada. Cava baja, 38, portería.

CALLE DE BRAVO MURI- LLO, núm. 9, pral., ama para su casa.

AMINO BAJO DE SAN ISI- DRO, núm. 3, puente de To-ledo, se traspasa una tienda de ultramarinos y taberna. Darán razon en la misma taberna.

SE CEDE UN BONITO GABI- ONOTE. Puerta del Sol, 8, 2.

SE ORDEN GABINETES ES- TERIORES. Valverde, 1, triplici- cado, pral.

UNA SEÑORA DESEA UN matrimonio ó dos ó tres ca- balleros, y para dormi uno so- lo, 2 rs. Horno de la Mata, 9, se- gundo derecha.

SE VENDE O SE ALQUILA una buena berlina y un ca- lens, enganchada, y un caba- llo de silla. Lope de Vega, 52.

MODISTA.

Especialidad en trajes de se- ñora. Se necesitan oficiales. Concepcion Jeronima, 8, 3.

BÁILEME USTED.

Linda polka nueva; Me da vergüenza, celebrada mazurka composiciones de Navas. Se venden, Desengaño, 21, 3, y en otros almacenes.

Noveno aniversario.

La señora D.ª CORNELIA DE GRACIA y Bustillo, viuda de Mañas, falleció el día 6 de febrero de 1898.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 6 del actual, en las monjas de Santa Catalina de Sena (calle del Meson de Paredes) por los señores capellanes de las misas, y en la parro- quial de San Ildefonso por los señores sacerdotes á ella adscritos, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hijo D. José Maria Mañas, hijo político y nieto, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar- la á Dios.

LECANDA.

vino fino de mesa procedente de plantas de Chat- teaux Margaux.

Depósitos: Hileras, 7, y Villanueva, 6.

DOR 6000 Rs. SE VENDE UN bonito faeton, jacas y guar- niciones para tranco y limone- ra. Toledo, 87.

LOS QUE DESEEN ADQUI- RIR ó dar colocaciones, pres- tamos, compras, cobros ó cual- quier representacion y encargo de poca ó mucha importan- cia, deben avisar por carta ó verbalmente al director de la Agencia Madrileña, Gorguera, 6, principal, seguros de que ha- rian lo que deseen, y de que este servicio es ABSOLUTA- MENTE GRATIS.

SE CEDE SALA, ALCOBA Y Sgabinete á uno ó dos caballe- ros ó matrimonio. Atocha, 44, almacen de vinos.

SE DESEA COMPRAR UNA Silla que no llegue á la mar- ca.—Tambien se comprará un carrito no muy grande como para llevar dos ó tres personas. Cardenal Cisneros, número 3, jardin.

FAETON, GUARNICION Y famoso caballo inglés, se vende.—San Agustin, 16, co- chera.

AMA PARA CASA DE LOS Padres. P.ª del Sol, 4, port.

SE VENDEN CINCO RETA- BLOS dorados y gran surtido de cuadros, todo en buen uso; se dará á un precio muy arreg- lado. Paseo de Santa Engra- cia, calle de la Boata Mariana, núm. 1 (Chamberí).

AYER A LAS CUATRO DE LA tarde se marchó de casa de sus amos un perro cachorro de Terranova fino, todo blanco, con las orejas de color de cho- colate. A la persona que lo pre- sente en la calle de Fuencar- ral, núm. 67, se le dará el hal- lazgo.

SE SOLICITA COMPRAR una máquina de imprenta y todos los enseres de id. en buen uso. Serrano, 88, pral. dcha.

NUEVA CASA DE HUESPE- DES de la Zamorana. Molino de Viento, 24, pral. Se admiten pupilos de 10 rs. en adelante. Esmerado trato.

CARIDAD.—LAS ALMAS CA- RITATIVAS que quieran socor- rer á una verdadera familia vergonzante con cinco hijos pequeños y uno recién nacido y la madre enferma, podrán diri- girse al señor rector de San Fermin del Prado, quien reci- birá los socorros ó informará de estos desgraciados.

SE VENDEN JUNTAS O SE- PARADAS dos herlinas clarens, una con su licencia, y cuatro caballos. Dos Hermanas, 20, co- chera, de 7 á 9 1/2 de la mañana.

ALMONEDA DE MUEBLES. Silleros, espejos, camas, col- chones. Humilladero, 18, pl.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, primoriza. Mi- nas, 9 y 11, 2.ª interior.

CASA PARTICULAR, SE CE- de sala con alcoba decente- mente amueblada para un ca- ballero, sin asistencia. Razon, plaza del Angel, 16, pral. izqd.

OTONDO, PRIMER DENTIS- TA de S. M. Preciados, 48, entresuelo.

EMBUTIDO Y ADOBADO ES- tromeño, se vende posada de la Madera.

MAGNIFICA MAQUINA DE coser, Singer, de 1890, otra de sastré, las dos á cualquier precio. San Juan, 11 y 13, tien- da, de una á tres.

SE DESEA UN TURNO ó PAL- SEO bajo ó plata para los con- ciertos del Circo del Príncipe Alfonso. Informarán, Herrera, núm. 4, 2.ª.

SE VENDE UN TRONCO DE Deyugas extranjeras y un ca- ballo inglés de tiro. Fomento, núm. 3.

SE VENDE UN LANDO DE Deyugas, en buen estado. Pizarro, 49, cochera.

SE CEDE UN DORMITORIO interior para un caballo ó Razon, plaza del Angel, 4, por- tería.

MAQUINAS PARA COSER de la compañía fabril SINGER de Nueva-York y Londres.

Venta plazos de 14 rs. se- manales sin aumento alguno en los precios ó 10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Exijase por el comprador en la factura la legitimidad de las máquinas de la

COMPANIA FABRIL SINGER, para no ser engañado con falsificaciones.

Pidanso catálogos ilustrados en lista de precios y las con- diciones de

VENTA A PLAZOS

16 CARRETAS 35 MADRID.

Hilas de lino y de algodón, trzales de seda, agujas, aceti- as, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

MASCARAS

Trajes, capuchones, car- tas, guantes de cabritilla á 6 reales par.—Costanilla de los Angeles, núm. 16.

ALMONEDA DE TODO EL Amovillario de la casa, Gor- guera, 10, pral.

SE CEDEN HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Montara, 28, 3.ª izqda.

VENTA DE UN CABALLO DE alzada, seis años, pelo ru- ano; tira á tranco y solo. Hortala- xa, 134, cochera.

TRONCO DE YEGUAS BA- rras. S. Mateo, 14, de 9 á 12.

ALMONEDA DE MUEBLES Y colchones, de 2 á 3 de la tar- de. Valverde, 54, pral. dcha.

MUEBLES Y SILLERIAS DE Mujo. Reina, 6, bajo.

OCASION DE UN BONITO surtido de alhajas; se sigue prestando por papeletas del Monte y efectos. Cruz, 17, pral.

DUEÑAS

(MÉDICO-CIRUJANO) DENTISTA.

Carretas, 7, principal.

JAMONES DE AVILES A 32 cuartos libra, tocino á 30, magteca á 32, lomo y magro á 36, vaca á 24, sin hueso á 32, despojos de cerdo á 42 rs. arro- ba, chorizos de Candelario á 11 reales docena, longaniza á 4 rs. libra. Espíritu Santo, 13.

EL JUEVES 15 DEL PROXI- mo mes de febrero, se ve- rificará, en pública y estaju- dicial subasta, el arriendo por término de un año, de los pas- tos, la rastrojera y la monta- ñera, ó sea el aprovechamiento de la ballota, del coto-redondo denominado Villa franca del Castillo, sito en el término de Villanueva de la Cañada, á cua- tro leguas de Madrid. Las con- diciones se hallarán de mani- fiesto en esta corte, calle de Toledo núm. 48, tienda corde- ría.

¡CALLOS! ¡CALLOS! El maravilloso emplastro inglés lo Beetham remueve efectiva- mente los callos y juanetes y las puntas de los pies engrand- ciendo según lo confiesan muchos millares de personas. Se vende en las principales Farmacias de España y Portugal, á 8 rs. caja.

MANTAS A 14 RS. POSADA DEL PEINE. CALLE DE POSTAS entrada, portal grande. NO EQUIVOCARSE.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA el 13 de febrero saldrá de Cá- diz y el 18 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor es- pañol

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusat- gui, en Cádiz. Gálvez y C.ª en Barcelona. Madrid, Muertas, 9, bajo do- rocha.

MONTERA, 41, PRAL. DINE- MRO sobre alhajas, papeletas del Monte y efectos que con- tengan.

GRAN CENTRO

DE CONFECIONES DE TRAJES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

AL ESTILO DE PARIS en el nuevo establecimiento

Preciados, 29 pasado el Postigo de San Martin, en el local donde ha estado la tienda de má- quinas de coser del señor Lombera.

Trajes hechos por los últimos figurines y modelos de Paris y Londres. Los hay de preciosas lanas desde 300 rs., y de gro de Lion desde 700 rs.

Para juzgar del buen gusto de las directoras de los obra- dores, véanse los espuestos en los escaparates y en el espa- cioso local del establecimiento.

Grandes surtidos de géneros para confeccionar á la medida y en el tiempo que se desee, por tener un considerable nú- mero de operarias.

VENTA AL VAREADO

A PRECIO FIJO de gros superiores de Lion, terciopelos ingleses, lanas de la más alta novedad, chales al- lombrados, otras novedades y artículos para forros, más ha- rato que en las tiendas. Como especialidad, artículos para lu- tos, pues tenemos merinos des- do

6 REALES VARA.

Servicio especial de lutos á domicilio, con las muestras, encargan losé la casa de cuan- to se necesite.

Se reciben encargos de confe- cciones y se corta y prueba, garantizando la buena forma.

RECLUTA

PARA ULTRAMAR. Se admiten voluntarios pa- ñanos y licenciados del ejército de 19 á 35 años; el que desee en- gararse de las condiciones pue- de dirigirse á esta oficina, calle de la Cava Alta, núm. 1, 2.ª de- rocha, esquina á la plazuela de Berengena.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Todas las legítimas conocidas, nacionales y extranjeras, se hallan en la farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid.

LA SEÑORA DOÑA BENITA FERNANDEZ-MARCOTE DE ASTUDILLO falleció el día 29 de enero.

Su desconsolado esposo, D. Mariano Astudillo, sus hijos, nietos, hijo político, D. Félix Solanas, su primo y ahijado D. Adolfo Chabat, y hermanos del mismo, suplican á sus amigos se sirvan encomendar- la á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 6 del corriente, á las diez de su mañana en la parro- quia de San Sebastian, en lo que recibirán espe- cial favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN DE RONCALI Y CERUTI,

marqués de Roncali, grande de España de primera clase, etc., etc., falleció el 6 de febrero de 1875.

Todas las misas que se celebren dicho día en las igle- sias de las Descalzas Reales y San Antonio del Prado, serán aplicadas por el alma de dicho escolentísimo señor.

Su hija ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

RESFRIADOS DESCUIDADOS — BRONQUITIS CRONICA — TISIS

TRATAMIENTO RACIONAL

DE GUYOT

FARMACÉUTICO DE PARIS

El alquitran es un producto resinoso que se obtiene por la combustion lenta de la madera de ciertos pinos. De ahí resulta que se obtienen varias especies de alquitran, segun la madera empleada y segun el modo de fabricacion. El único alquitran que deberia usarse en medicina es el de Finlandia, llamado alquitran de Noruega, el cual se extrae del pino marítimo. Y en efecto, este es el que sirve exclusivamente para la prepara- cion de las cápsulas de Guyot.

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una pildora or- dinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera cali- dad y puro de toda mezcla. Al penetrar en el estómago, la cápsula se disuelve fácilmente, el alquitran se emulsiona y obra con rapidez. Para las personas que deseen tomar el medi- camento bajo un pequeño volumen, ó que nos les guste el sa- bor del agua de alquitran, esta preparacion puede reemplazar el agua alquitranada que tan espeditivamente se prepara con el Alquitran de Guyot, y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje.

Desde hace mucho tiempo, gran número de medicos consi- deran el alquitran como un medicamento precioso; en apoyo de esta afirmacion, citáremos los párrafos siguientes:

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los conva- lecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular « contra las enfermedades epidémicas. »

(Anuario de terapéutica del profesor BOCCARDAT.)

« Preconizado contra las lombrices, el escorbuto, la disenteria, el reuma, « la gota, el catarro de la vejiga, etc., el alquitran — dice Mr. A. Caza- « nava — se emplea mas particularmente para combatir las fleumasias « crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados « hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion « estimulante; que administrado á dosis moderadas, excita los órganos « digestivos, acelera la circulacion, y activa de una manera notable las « secreciones, sobre todo la secrecion urinaria; y por último, que au- « menta considerablemente la energia de las funciones de la piel. »

(Diccionario de medicina del doctor FABES.)

« Administrado al interior, el alquitran es un excelente tónico y « ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. « Prescribese en particular contra los catarros crónicos del pulmon y « de la vejiga. »

(Tratado de farmacia del profesor SOUBRIER.)

De todas las enfermedades que llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas deses- perata á las familias, la que diariamente hace mayor número de victimas, es sin duda alguna la tisis pulmonar.

Experimentos hechos primero en Bruselas y renovados des- pués en muchas otras partes han provado que el alquitran, pro- ducto resinoso del pino, ejerce una accion notablemente bené- fica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Un resfriado descuidado concluye con frecuencia por deje- nerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pul- monar; los golpes de tos son entónces tan continuos y violen- tos que imprimen á todo el organismo terribles sacudidas; el sueño es casi imposible, el pulso febril, y la menor impresi- on de frio aumenta los sufrimientos. Con frecuencia se forman tubérculos que, multiplicándose, obstruyen los conductos ca-

pitales é impiden la oxigenación de la sangre; cuando esos tubérculos llegan á supurar, se convierten en foco de la desor- ganizacion de las celdillas pulmonares y ocasionan pérdidas de sustancia que se designan bajo el nombre de cavernas. El enfermo se siente entónces acometido de una languidez y mel- ancolia continuas; sus espustos, blancos en un principio, se vuelven espumosos y nacarados, toman poco á poco una colo- racion de mal agüero y llegan á ser en el último periodo de ur- gris verdosos. Su existencia no es ya sino una lenta agonía, y concluye por apagarse en toda la plenitud de su razon.

Dos, tres, ó cuatro cápsulas de alquitran, segun el estado del enfermo, tomadas todas las tardes en el momento de la comida, bastan casi siempre para curar en poco tiempo el resfriado mas tenaz y la bronquitis; de este modo puede llegarse tambien á de- tener y curar la tisis ya declarada, pues en este caso el alquitran detiene la descomposicion de los tubérculos y, con ayuda de la naturaleza la curacion es frecuentemente mas rápida de lo que podia esperarse.

En el asma, la respiracion es difícil y laboriosa; golpes de tos violenta y sofocamientos dolorosos hacen sufrir cruelmente al enfermo; el frio aumenta todos esos sintomas.

Para conseguir un alivio rápido, y amenudo una cura com- pleta, basta tomar todas las noches en el momento de la última comida dos ó tres cápsulas de alquitran.

Por lo demas, y sin que sea nuestro ánimo hacer un elogio exagerado del alquitran, puede decirse que es un medicamento precioso, cuyo uso no ofrece nunca el menor peligro; casi todos los médicos lo recetan diariamente para combatir gran número de afecciones.

Las Cápsulas de Alquitran de Guyot se recomien- dan con especialidad en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS CATARROS PULMONARES ASMA TOS TENAZ RESFRIADOS TISIS PULMONAR IRRITACIONES DE PULMO AFECIONES DE LA GARGANTA DISPEPSIA CATARRO DE LA VESIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

La dosis ordinaria es de dos á cuatro cápsulas por dia que se toman en el momento de las comidas.

Estas cápsulas se tragan fácilmente, como si fueran pildo- ras, con el auxilio de una cucharada de agua.

AVISO. — Teniendo una gran importancia la clase y la calidad del alquitran empleado como medicamento, creo de mi deber prevenir á los compradores, que hay gran número de falsificaciones é imitaciones preparadas con alquitran de dife- rentes suertes. Yo no puedo garantizar la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino de las cápsulas de alqui- tran vendidas en frascos cuya etiqueta lleva mi firma im- presa en tres colores.

Depósito general en Paris, casa de L. FERREN, 10, rue Jacob.

En Madrid: J. Simon, Borrell y Miquel, sucesores, Caballero de Gracia, 3; Moreno Miquel, Arana, 2; Bor- yell-hermanos, Puerta del Sol, 3, 7 y 9; Carlos Uzurrun, Barrio-Nuevo, 21, é Imperial, 1; R. Hernandez, Ma-

ATENCION.

Tablones del Norte de 310 á 2 rs. pié en la estacion del fer- ro-carril de Madrid, á 27 rs. los 15 piés, tablones en cinco ta- blas á 2 rs. pié. Almacen de ma- deras, Palma Alta núm. 16.

MASCARAS

Se alquilan dominós y capu- chones nuevos, negros y de co- lores. Gran surtido en caretas. Caballero de Gracia, 15, y Desengaño, 19, Serra.

ESTUFA PARA FLORES.

Se vende una de armadura de hierro, que se halla en el jar- din del 4.ª hotel de la derecha del paseo de la Castellana. Da- rán razon en la portería de la calle de Claudio Coello, 2.

SOCIEDAD CIVIL BELGA.

ATOCHA, 188 Y 185. Tablones de 15 piés, 3 por 16 á 27 rs. 75 céntimos. Hay tablones desde seis has- ta 33 piés.

DOÑA JOAQUINA TICULAT,

viuda de D. Salvador Albert, ha fallecido hoy 5 de febrero. á las 11 1/2 de la mañana.

Sus desconsoladas hijas doña Emilia y doña Amparo, hijo político D. Rafael Maria Liern, nieto, y demas pa- rientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Cedaceros, 8, al cementerio de la Pa- triarcal, mañana 6, á las cuatro de la tarde.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LIQUIDACION.

La antigua casa de DIEZMA, hoy de su único sucesor, ha quida á bajo precio todas las existencias de manguitos, escla- vinas, alfombras, guarniciones, zamarras, tapabocas, corba- tas, etc., por trasladarse al núm. 37 de la calle Mayor.

SOPORTALES, MAYOR, NÚMEROS 42 Y 44.

RETRATO DE S. M. ALFONSO XII

Magnífico, al óleo, tamaño natural, viéndose hasta la cintu- ra, con gran marco decorado de atributos reales. Embalado en remite contra remesa de 2000 rs.

Julia, fotógrafo, Príncipe, 27, Madrid.